

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2408-0122, 8588-8911, 3176-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

REPUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 CARNÉ DE IDENTIDAD

CHEQUE No. 00007287

SANTA FE 25 de junio de 2021
 Lugar y Fecha

KARLA ZULAY CALDERON MATUTE
 Páguese a la orden de

L 1,770.00

UN MIL SETECIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS Lempiras
 Cantidad en letras

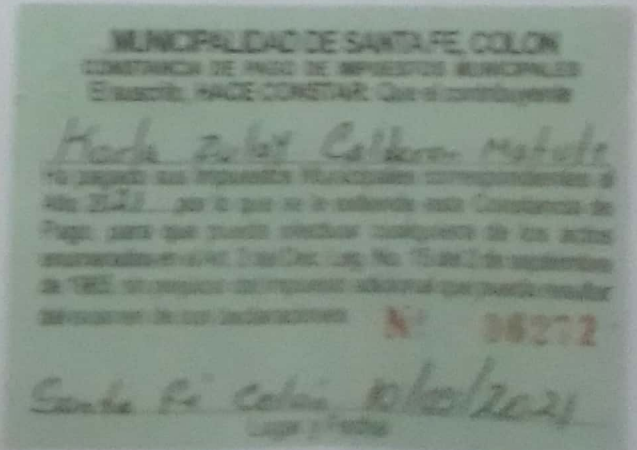
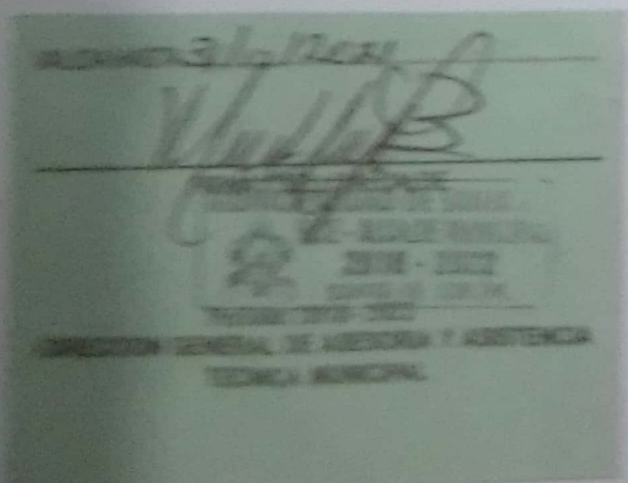
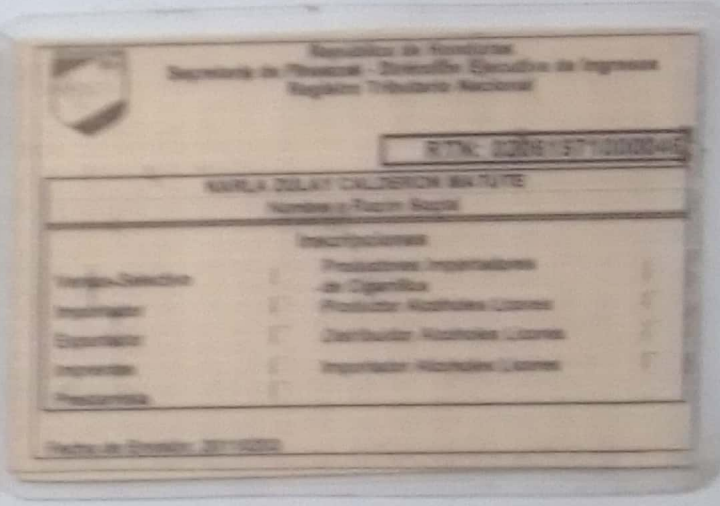
Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

1190607910011906000492100007287

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1	PAGO DE Compra de alimentación para sesión de Corporación		1,770.00

[Signature] REVISADO POR
[Signature] AUTORIZADO POR
 25062021 FECHA
[Signature] RECIBIDO POR



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2408-0122, 9586-6911, 3178-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00007292

SANTA FE 25 de junio de 2021
 Lugar y Fecha

BLANCA VICTORIA CALDERON GUILLEN

L 2,909.50

Páguese a la orden de

DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

1190607910011906000492100007292

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 7292	PAGO DE pago de alimentación por jornada de trabajo		2,909.50
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	25062021	<i>[Signature]</i>
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR

REPUBLICA DE HONDURAS, REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. Seguro nacional e personal obligatorio para todos los habitantes de Honduras y sus dependientes, que en virtud de la Ley de Seguro Social se encuentren en el territorio de esta nación, desde su nacimiento hasta su fallecimiento.



BLANCA VICTORIA CALDERON GUILLEN
0206-1955-00081

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

BLANCA VICTORIA CALDERON GUILLEN

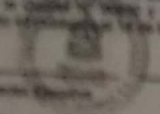


IDENTIFICACION POR NACIMIENTO
NACIDA EL 28 AGOSTO 1988
CESO FEMENINO
EJECUTIVA EL 26 OCTUBRE 2007

0206-1955-00081



Base Legal: Art. 1, 2, 3 y 4 del Decreto N° 102 del 9 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 10 del Decreto N° 205 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 20 del 16 de Mayo de 2003, Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 98 del Decreto 20-87, Art. 99 del Decreto 194-2000, Ley del Espaldado Financiero y de la Prestación Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 del 10 de Abril de 2003, Art. 8 del Decreto 40-88 del 12 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial de Honduras N° 10890 y el Reglamento de Prestación No Bancario Aprobado el 18 de Enero de 1973.



Ministerio de Hacienda
Jefe de Oficina Ejecutiva Asesora al Director General

Este Certificado acredita su obligación de contribuir a la DEI cualquier sueldo o sus ingresos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpla con sus obligaciones tributarias en cualquier momento.

Número de Documento: 190-410-00050 Transacción: A2166

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 02061955000817

Nombre o Razón Social: BLANCA VICTORIA CALDERON GUILLEN
Domicilio Fiscal: COL LOS PINOS Calle PRINCIPAL N. Casa 6350
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: No Obligada

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Imprentas
Máquina Tragamonedas	Prestamista No Bancario
Importador	

Fecha de Emisión: 20080330 Fecha de Vencimiento: 20120330

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN
 Departamento de Colón, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2408-0122, 9585-6911, 3175-1023
 Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. **00007246**

SANTA FE 18 de junio de 2021
 Lugar y Fecha

KARLA ZULAY CALDERON MATUTE
 Páguese a la orden de

L 3,155.00

TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS
 Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
 Firma (s)

1190607910011906000492100007246

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de alimentación para cuerpo Técnico de MAMUGAH en apoyo a los técnicos Municipales en elaboración del PDM y revisión del proyecto de la Escuela Dionicio de Herrera de la Comunidad de Santa Fe		3,155.00
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	18/06/2021
			RECIBIDO POR
			<i>[Signature]</i>



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN

POR L. 3,155.00

Día	Mes	Año
18	6	21

Recibimos de: La tesorería upal de Santa Fe
 La Cantidad de: Tres mil, ciento cincuenta y cinco Empiras
 Por Concepto: Compra de alimentación para cuerpo técnico de MAMUGAH en apoyo a los técnicos municipales en elaboración del PDM

Saldo Anterior L.		
Abono Hoy L.		
Saldo Actual L.		

Nº 009907

Karla Calderín
RECIBÍ CONFORME

Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 19071976019792 50 Tel. 9351 - 11,850 07/18

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO DE Compra de alimentación para cuerpo Técnico de MAMUGAH en apoyo a los técnicos Municipales en elaboración del PDM y revisión del proyecto de la Escuela Dionicio de Herrera de la Comunidad de Santa Fe		3,155.00
11-906-000492-1 7246			
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	18062021	<i>Karla Calderín</i>
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	RECIBIDO POR

ARTÍCULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.



SOLICITADA EN 0206

KARLA ZULAY / CALDERON MATUTE
0206-1971-00004

R. PUBLICA DE HONDURAS
 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 TARJETA DE IDENTIDAD

KARLA ZULAY / CALDERON MATUTE



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
 NACIÓ EL 16 ENERO 1971
 SEXO FEMENINO
 EMITIDA EL 02 SEPTIEMBRE 2005

0206-1971-00004



01873197-02

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20860 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 576758 Transacción: B53F2C

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

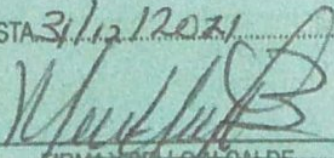
RTN: 02061971000046

KARLA ZULAY CALDERON MATUTE
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20110203

VALIDA HASTA 31/12/2021



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA FE COLON

VICE - ALCALDE MUNICIPAL
2018 - 2022
 SANTA FE COLON

Periodo: 2018 - 2022

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE COLON
 CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
 El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente

Karla Zulay Calderon Matute
 Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al Año 2021.....por lo que se le extiende esta Constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del Impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones. **N° 06272**

Santa Fe Colon 10/05/2021
 Lugar y Fecha

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE, COLÓN



Departamento de Colón, Honduras, C.A.
Tels.: (504) 2408-0122, 9586-6911, 3178-1023
Cuenta N.º: 119060004921

CHEQUE No. 00007245

SANTA FE
Lugar y Fecha

18 de junio de 2021

ELKA MARLENE CACHO FERNANDEZ
Páguese a la orden de

L 1,725.00

UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

b Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
Firma (s)

⑆0⑆906079⑆00⑆906000492⑆⑆00007245

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 7245	PAGO DE Compra de alimentación para Sesión Corporativa Municipal		1,725.00
ELABORADO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	FECHA
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	10/06/2021
			RECIBIDO POR
			<i>[Signature]</i>



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN

POR L. 17,500.00

Día	Mes	Año
2	6	21

Recibimos de: La Tesorería Mupal de Santa Fe
 La Cantidad de: Diecisiete mil quinientos Lempiras
 Por Concepto: Pago de alimentación para la celebración del Día de la Madres

Saldo Anterior L.		
Abono Hoy L.		
Saldo Actual L.		

Mupales
Nº 012688

Orleis Cubas
RECIBÍ CONFORME

Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 30 Tel. 11,851 -13,350 09/2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 7178	PAGO DE Pago de alimentación para la celebración del Día de la Madres Municipales		17,500.00
<u>[Signature]</u> ELABORADO POR	<u>[Signature]</u> REVISADO POR	<u>[Signature]</u> AUTORIZADO POR	<u>Orleis Cubas</u> RECIBIDO POR



MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
DEPARTAMENTO DE COLÓN

POR L.

1,770.00

Día	Mes	Año
25	06	21

Recibimos de: La tesorería mupal de Santa Fe
La Cantidad de: un mil setecientos setenta Lempiras
Por Concepto: Pago de compra de alimentación
para Sesión de Corporación Mpal


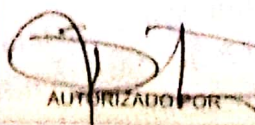
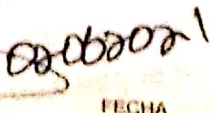
Saldo Anterior L.		
Abono Hoy L.		
Saldo Actual L.		

Nº 012692

María Calderón
RECIBI CONFORME

Imp. Nájera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071976019792 30 Tel. 11,851 - 13,350 09/2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 7287	PAGO DE Compra de alimentación para sesión de Corporación		1,770.00
<u>Plus</u> ELABORADO POR	<u>[Signature]</u> AUTORIZADO POR	<u>25/06/2021</u> FECHA	<u>María Calderón</u> RECIBIDO POR

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
11-906-000492-1 7178	PAGO DE Pago de alimentación para la celebración del Día de la Madres Municipales		17,500.00
 EL ELABORADO POR	REVISADO POR	 AUTORIZADO POR	 02/06/2021 FECHA Orleis cubas RECIBIDO POR



Republica de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 24/03/2017 RTN: 01041952001259

ORLEIS ISABEL RENEADO CUBAS
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>
Restaurante	<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto Nº 152 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 del 12 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 28 del 14 de Mayo de 2003, Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 48 del Decreto 22 del 14 de Agosto de 1944, Ley del Sistema Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51 del 20 de Mayo de 2003, Art. 8 del Decreto de Ley Nº 14 del 15 de Enero de 1972 publicado en el Diario Oficial Nº 20980 y el Reglamento de Prestación de Servicios Aduaneros 43 publicado en el Diario Oficial Nº 20980.

ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

Administración Tributaria

Este Contribuyente declara su obligación de pagar los impuestos que se le aplican en sus actos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 1 de la Ley de Impuesto sobre Ventas, y comprometerse a cumplir con sus obligaciones tributarias de acuerdo con sus honorarios.

Número de Documento SAR-412-2537080 Transacción: 62688A